

ANEXO I
SOLICITUD AYUDA BONO-CONSUMO SOCIAL DE NAVIDAD CON LA DIPUTACIÓN 2022.

SOLICITANTE

| | | | |
|---------------------|--|----------------|--|
| Nombre y apellidos: | | | |
| Domicilio: | | | |
| Población: | | Código Postal: | |
| NIF/CIF: | | Teléfono: | |
| Correo electrónico: | | | |

AUTORIZADO (Para que actúe en mi nombre ante el Ayuntamiento de Muro de Alcoy en cualquier trámite de la CONVOCATORIA BONO-CONSUMO SOCIAL DE NAVIDAD CON LA DIPUTACIÓN 2022.)

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--|
| Nombre y apellidos: | | | |
| NIF | | Teléfono: | |
| Correo electrónico: | | | |

Que enterado/a que en el B.O. de la Provincia de Alicante del día ____ de ____ de 2022 se publica extracto de la convocatoria del "CONVOCATORIA BONO-CONSUMO SOCIAL DE NAVIDAD CON LA DIPUTACIÓN 2022", y estando interesado/a en participar de dicha ayuda, y que a tenor de lo previsto en la convocatoria, **DECLARO RESPONSABLEMENTE:**

- Que la persona solicitante cumple con la totalidad de la convocatoria aprobada.
- Que la persona solicitante asume el compromiso de destinar la ayuda a la finalidad prevista.
- Que la persona solicitante no está incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria y para ser receptora del pago establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en concreto apartados 2 y 3 del artículo 13 y el apartado 5 del artículo 34 de la misma.
- Que la persona solicitante cumple con lo que establece el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que la persona solicitante está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social (TGSS) y el Ayuntamiento de Muro de Alcoy.
- Que la persona solicitante se compromete a la comunicación de subvenciones concedidas con anterioridad a la presentación de la ayuda con la misma finalidad y el compromiso de comunicar a la mayor brevedad posible las ayudas obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud y antes de la resolución de la misma.
- Cumplir con las obligaciones derivadas de la presente convocatoria.

Que junto a esta solicitud acompaña la siguiente documentación (señalar con una X):

- OBLIGATORIO:** NIF o NIE (por las dos caras) de la persona solicitante.
- OBLIGATORIO:** Factura/s y/o factura/s simplificadas con el nombre y DNI/NIE de la persona solicitante (con anotación de «Pagado», sello de establecimiento o firma)(justificante transferencia SOLO para facturas con algún producto unitario con un valor superior a de 300,00 €)
- OBLIGATORIO:** Mantenimiento de Terceros (anexo II), datos domiciliación bancaria, donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiario. Este documento ha de llevar el sello de entidad financiera o se podrá prescindir del mismo si se aporta certificado de la entidad sobre la propia cuenta.

Ajuntament de Muro de Alcoy

